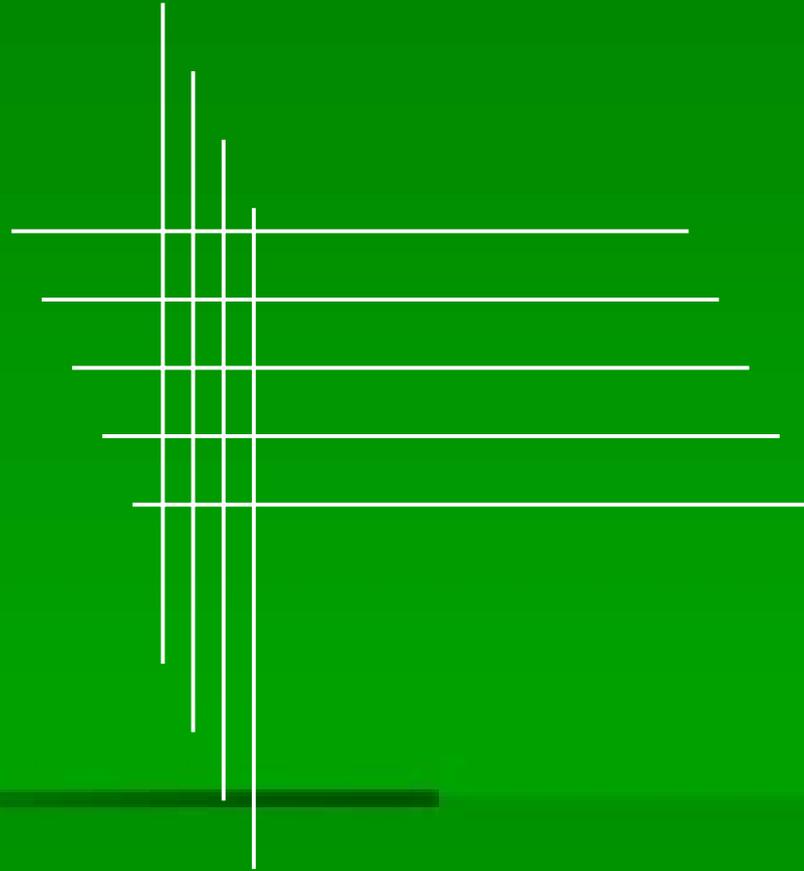




**Z  
I  
M  
A  
P  
A  
N**



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2 0 0 6 - 2 0 0 9**



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZIMAPAN  
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2006-2009

## Índice

Presentación  
Introducción



## **Principios, propósitos y valores**

Proceso de Formulación

## **Zimapan, aspectos geográficos y estadísticos**

## **Productividad para el desarrollo**

Agricultura y desarrollo rural  
Turismo  
Desarrollo Industrial

## **Vivir con calidad, una visión del presente**

Servicios  
    Agua potable  
    Aguas residuales  
Residuos Sólidos  
Salud  
Desarrollo Social  
Educación  
Cultura  
Deporte  
Equidad de género  
Grupos vulnerables

## **Sustentabilidad para el progreso**

Desarrollo urbano y Ordenamiento territorial

## **Transparencia y Honestidad**

Organización Administrativa

## **Honestidad y Eficiencia**

Fortalecimiento Hacendario  
Fortaleza municipal (Oficialía Mayor)



ZIMAPAN 2006-2009

Seguridad  
Protección Civil

**Legislación Municipal, una obligación, un derecho, una necesidad y una aspiración.**

**Mecanismos de Evaluación**

**Desarrollo Integral**

Asistencia social Alimentaria  
COPUSI  
Huertos escolares  
Complemento alimenticio DIF  
Comunidad Diferente  
Asistencia Social  
Coordinación con centros asistenciales  
Campañas de salud  
Subsidios  
Área Jurídica  
Área de trabajo social  
PAMAR  
Personas con discapacidad  
Programas Extemporáneos

**ANEXOS**

Organigrama de la administración municipal

**PRESENTACION**

4

**E**l plan de desarrollo municipal es un documento que contiene las ideas de todos, elaborado para los tiempos actuales pero con una visión de largo plazo que



garantiza la trascendencia histórica de su labor como cimiento y continuidad de la construcción del futuro de Zimapan. Su fuerza ideológica, le otorga certeza y viabilidad a las propuestas orientadas a concretar un mejor nivel de vida para la población.

En el se recogen y reproducen las directrices que se consideran necesarias para transitar por el inexorable camino del progreso, las cuales hacemos propias y las asumimos como prioridades que orientan el trabajo, y será sin duda alguna el principal instrumento de nuestro equipo, la base para integrar un buen plan de gobierno que posibilite continuar concretando nuestros objetivos de progreso y bienestar.

Esto nos permitirá enfrentar los desafíos que imponen las transformaciones sociales, económicas y políticas, con una visión integral certera y clara del camino a transitar hacia el desarrollo, para reducir la presencia de contingencias que limiten el progreso de los Zimapanenses y eleven los niveles de certidumbre y confianza, además de contar con un gobierno altamente eficiente, eficaz y racional, caracterizado por su modernidad, transparencia, vocación de servicio y cercanía con la sociedad, que tenga como principio y fin de su actuar al ser humano, que otorgue resultados públicos contundentes y congruentes con las necesidades de los ciudadanos y que opere con esquemas administrativos austeros, ágiles y sensibles a los requerimientos sociales.

Este plan nos permitirá opciones de acceso al desarrollo y la igualdad de oportunidades, así como abatir, la pobreza y la marginación, a través de esquemas integrales de atención social y comunitaria, en donde la suma de esfuerzos y la corresponsabilidad del sector social y privado permitirán reducir los notorios contrastes existentes entre las comunidades que integran al municipio.

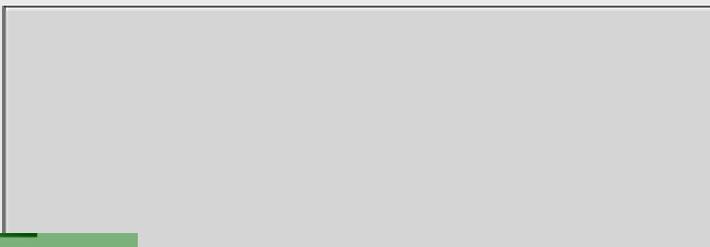


ZIMAPAN 2006-2009



**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**2 0 0 6 - 2 0 0 9**





## Introducción



Basado en el plan de desarrollo estatal en donde manifiesta que el fortalecimiento de las atribuciones del municipio libre es una condición indispensable para cimentar el desarrollo planeado de la entidad como el espacio en donde se llevan a cabo acciones directas para la promoción del desarrollo social y económico, en donde la planeación del desarrollo municipal es una actividad que tiene como principal función de dotar de eficacia y racionalidad a la administración pública, encausando los esfuerzos de ésta hacia el cumplimiento de propósitos y objetivos tendientes a mejorar las condiciones de vida de la población.

Por tal motivo y con la necesidad de establecer un escenario que nos permitiera analizar la situación actual y a futuro del municipio; esta administración a través de la sus direcciones y del departamento de planeación, se dio la tarea de elaborar un plan de desarrollo municipal para plasmar en el las estructuras, fortalezas y debilidades, además de reconocer los elementos positivos y los recursos con que cuenta el municipio y, así poder establecer planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo que permitan poder resolver los problemas identificados como prioritarios.

Siendo así podremos ver que PLANEACION no es solo un método de organización, ni un proceso técnico para la toma de decisiones; sino una alternativa que nos permitirá asignar los recursos necesarios a las zonas que más lo necesitan.

## Marco Jurídico



Con fundamento en los artículos 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º y 20 de la Ley Federal de Planeación; 86 y 144 fracción II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 52 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 26 Bis. fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; 26 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo y en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-20011, este gobierno municipal cumple en tiempo y forma, con la obligación de elaborar aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo 2006-2009.

### **Principios, propósitos y Valores**

EL plan de desarrollo municipal fue creado principalmente para aprovechar Los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que maneja el gobierno estatal, con el único fin de fomentar políticas tendientes a la creación de empleo, permitiendo el desarrollo regional (especialmente de las áreas menos favorecidas), y creando infraestructuras que intensifiquen la competitividad y, en general, la promoción de toda aquella iniciativa cuyo fin sea mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

CONSIDERANDO que la ampliación de lo que hoy tenemos, constituye una condición fundamental para acelerar el desarrollo;

ENTENDIENDO que ese objetivo debe ser alcanzado mediante el aprovechamiento de los recursos disponibles;

TENIENDO en cuenta que **si no somos nosotros... ¿entonces quien? Y si no es ahora ¿entonces cuando?;**

CONSCIENTES de que... **“Lo que no se puede definir no se puede medir, lo que no se puede medir no se puede mejorar, y lo que no se puede mejorar eventualmente se deteriora.”;**

CONVENCIDOS de la necesidad de promover el desarrollo, que permita ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Zimapán;



## ZIMAPAN 2006-2009

REAFIRMANDO la voluntad de dejar establecidas las bases para una unión cada vez más estrecha entre las comunidades, con la finalidad de alcanzar los objetivos arriba mencionados;

DESARROLLANDO una cultura de excelencia en el servicio público, instruyendo y concientizando al servidor público sobre aspectos de calidad que ayuden a mejorar los servicios que ofrece actualmente el gobierno. A través de orientaciones, cursos sobre la calidad de los servicios y la atención al público en general.

EMPRENDIENDO una reforma administrativa y PROMOViendo una cultura organizacional al interior del gobierno municipal, privilegiando el desarrollo integral y la dignidad del servidor público para que le permita prestar servicios de calidad a la ciudadanía.

### Propósitos

Crecer con estabilidad mediante esquemas integrales de calidad y productividad.

Conducir las enormes posibilidades de desarrollo del municipio con la confianza, participación y compromiso de los actores públicos y privados.

Alcanzar un gobierno local promotor del cambio, impulsando un desarrollo económico sostenible y sustentable que haga de Zimapan un municipio competitivo en el escenario estatal, nacional e internacional.

Avanzar en el desarrollo humano con la atención de la agenda social, para hacer un gobierno local alerta a la voz de los Zimapanenses, apoyado en la planeación estratégica de desarrollo.

Promover con el apoyo de la sociedad un sistema de control y evaluación de la gestión municipal.

Mejorar la calidad de vida y crecimiento integral del personal, a la vez que contribuir al desarrollo económico municipal.

### Misión.



**Trabajar por un municipio formado por habitantes satisfechos y orgullosos de las condiciones de seguridad, servicio y desarrollo, generada con impacto, por una administración pública humanista, eficiente y eficaz, siempre orientada a la atención de calidad y cobertura amplia al ciudadano.**

## **Visión.**

**En el Municipio de Zimapán, el Gobierno municipal facilita la participación ciudadana para que se viva siempre con seguridad, con oportunidades de desarrollo económico y social, con sensibilidad de lograr juntos el sueño de ser el mejor municipio, involucrando a cada uno de sus servidores públicos para que realicen un servicio de calidad.**

## **Valores Institucionales**

- ❖ Ética y honradez
- ❖ Mejora continua
- ❖ Calidad de servicio
- ❖ Compromiso de trabajo
- ❖ Capacitación permanente
- ❖ Sentido de colaboración
- ❖ Fomento al trabajo de equipo
- ❖ Vocación y espíritu de servicio
- ❖ Alto sentido de responsabilidad
- ❖ Visión para el crecimiento institucional
- ❖ Calidez en la atención ciudadana
- ❖ Generar el desarrollo institucional
- ❖ Alto nivel de imagen institucional
- ❖ Sensibilidad en las relaciones humanas

## **Proceso de Formulación**

La planeación municipal vista como un proceso, en el que la participación ciudadana es prioritaria para la toma de decisiones, se tiene considerado el trabajo cotidiano a través de consultas de participación con todos los



## ZIMAPAN 2006-2009

sectores productivos de la sociedad., integrándolos de manera ordenada en un organismo que permita normar y regular sus actividades específicas: **(Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEM))**. Cuya función más importante de este organismo será la priorización de obras y servicios a través de un proceso democrático de planeación que se regirá atendiendo al plan estatal de desarrollo, primeramente ante un Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (**COPLADER**), y como máximo órgano de planeación el **COPLADEHI**.



## Zimapan, aspectos geográficos y Estadísticos

### Territorio



## ZIMAPAN 2006-2009

EL municipio de Zimapán tiene un área de 905.83 km<sup>2</sup>, su superficie representa el 4.17% de la superficie del estado, colinda al norte con el estado de Querétaro de Arteaga y los municipios de Pacúla y Jacala de Ledesma; al este con los municipios de Jacala de Ledesma, Nicolás flores e Ixmiquilpan; al sur con los municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo y Tecozautla; al oeste con el municipio de Tecozautla y el estado de Querétaro de Arteaga.

Sus coordenadas geográficas son: al norte 20°55', al sur 20°32' de latitud norte; al este 99°14' y al oeste 99°34' de longitud oeste.



Cuenta con montañas de renombre como el Cerro Juárez, además otras de poca elevación, destacando la de Cangandhó, El Puerto, el Dashi, el Cedral y la Montaña de la Pechuga.

El cangandhó que en otomí significa “piedra blanca” se encuentra en el pintoresco pueblo de la Encarnación, y tiene una altura de 2,280 m.s.n.m. Esta montaña llena de belleza por su vegetación, constituye un lugar de recreo para las personas que escalan sus faldas, tiene la particularidad de estar imantado, pues antes de llegar a su cima, se encuentra una gran roca que atrae objetos de hierro a una distancia aproximada de 10 cms.



El Acceso a la cabecera municipal es por la carretera México-Nuevo Laredo a la altura del kilómetro 205.

El Municipio de Zimapán, tiene una población de 37,435 habitantes, de los cuales 17,675 son hombres y 19,760 son mujeres. Con una tendencia de crecimiento de su población, debido a que el Municipio aglutina a población de pueblos y Comunidades rurales, además de que existe una alta migración tanto temporal como permanente.

Es importante señalar que esta población esta distribuida actualmente en 160 Localidades (FUENTE INEGI), fenómeno que provoca que no se note la concentración de la población en la ciudad, si no más bien, la dispersión y creación de nuevas Localidades.

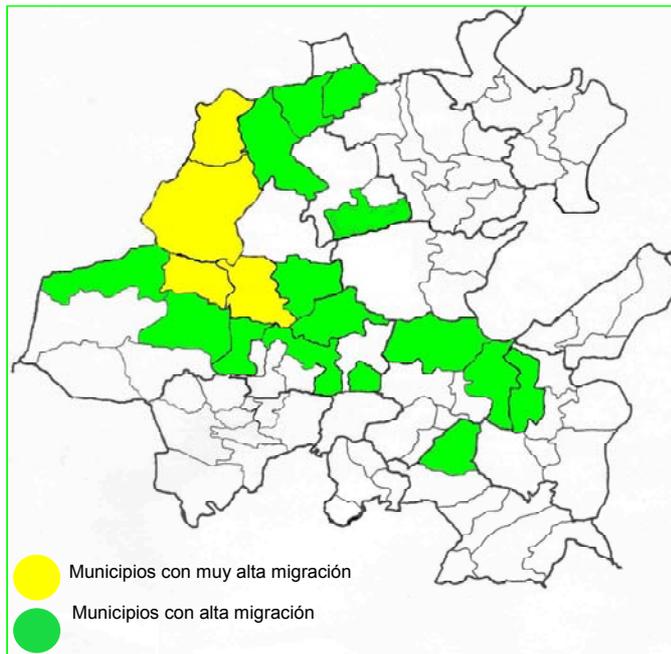
### Municipios con alta y muy alta migración internacional

#### Muy alta migración internacional

- Ixmiquilpan
- Pacula
- Tasquillo
- Zimapán

#### Alta migración Internacional

- Acatlán
- Alfajayucan
- El Arenal
- Atotonilco El Grande
- El Cardonal
- Chapulhuacán
- Chilcuautla
- Eloxichitlán
- Epazoyucan
- Huasca de Ocampo
- Jacala de Ledesma
- La Misión
- San Salvador
- Santiago de Anaya
- Tecoautla
- Tenango de Doria



Año	1995	2005
Comunidades	142	160



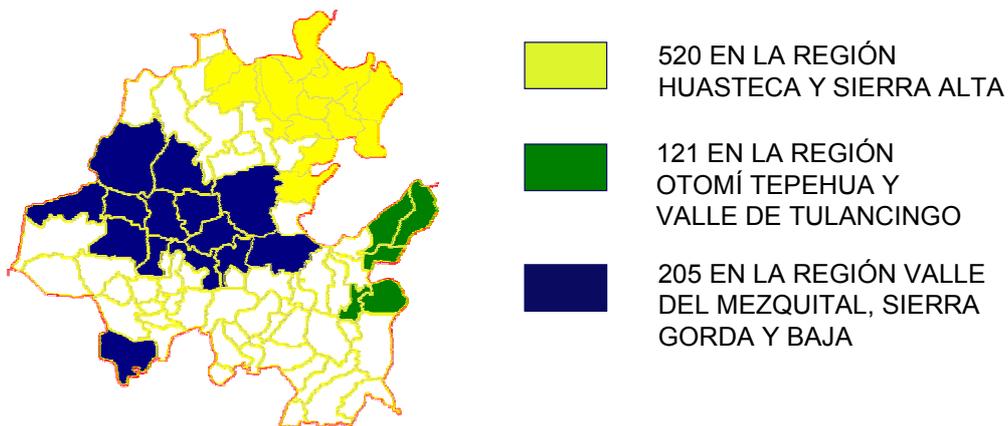
<b>Población</b>	<b>38,682</b>	<b>37,435</b>
------------------	---------------	---------------

Estadísticamente nos daremos cuenta que aún cuando el número de Comunidades, se ha incrementado en forma general en un 12.67 % comparado con el año de 1995, la población disminuyó en un 3.22 %, en este caso en particular se debe a los efectos de migración a los Estados Unidos que hace que se creen más Comunidades sin habitantes.

Considerado que Zimapán es uno de los municipios que cuenta con un alto nivel de marginación, en donde el 11.2 % reporta Comunidades con niveles de marginación muy alto, el 20.1 % en nivel medio y el 2.23 % reporta nivel bajo., se permite globalizar las carencias que padece la población en cuanto a los servicios básicos, así como el acceso a los servicios de salud y educación derivado de la residencia en localidades pequeñas, medianas o aisladas y dispersas.

### Atención a Comunidades Indígenas

Los programas de apoyo al desarrollo de los grupos indígenas tienen como objetivo promover la equidad social, a través de acciones que eleven sus niveles de bienestar reconociendo la naturaleza pluricultural de la entidad. En Hidalgo hay cerca de 339,866 personas hablantes de lengua indígena en 846 Comunidades, distribuidas de la siguiente forma:



### Clima, Flora, Fauna y Relieve

#### Clima



## ZIMAPAN 2006-2009

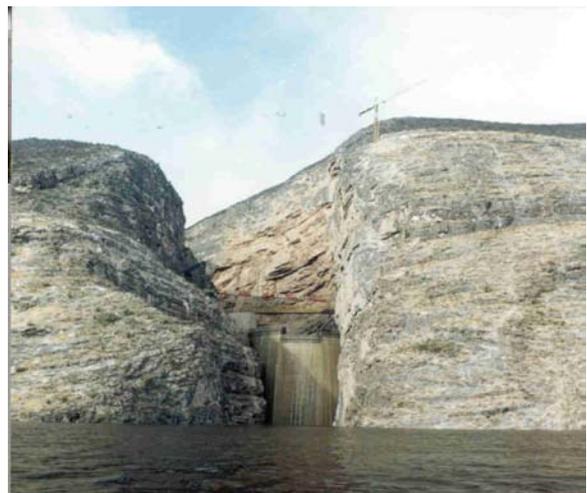
De acuerdo con sus características orohidrográficas, registra una temperatura media anual de 18 grados centígrados, con una precipitación pluvial media de 388.8 milímetros, estos datos hacen notar que el Municipio tiene un clima templado semiárido que lo sitúa entre los climas envidiables de México.



### Hidrografía

Son varias las corrientes que se forman en las laderas de sus montañas; el río Tolimán que baja por Tzijay, Santiago y Detzaní principalmente.

Este río pasa por el occidente de Zimapán y se une con el río Moctezuma a en un lugar llamado las Adjuntas, este río se pierde en el lugar llamado La Pechuga, de las montañas inmediatas, se desprenden varias corrientes de agua cuyo curso muy sinuoso por lo quebrado del suelo se dirige hacia el norte; recibe aguas de otros arroyos que se forman en los cerros de La Encarnación, y juntos forman el arroyo de Quetzalapa, que más tarde se uno con el Amajac.





## Vegetación

Tomando en cuenta que el Municipio de Zimapan se encuentra incrustado en el Valle del Mezquital, su vegetación es escasa y raquítica, pues solamente al noroeste del Municipio sobran bosques en los que hay algunas especies como pinos, encinos, nogales, piñones cuyas maderas son aprovechadas para la construcción de muebles y casas.



## Economía: Minería, Comercio, Agricultura y Ganadería

**Minería.-** Esta actividad contribuye con el mayor porcentaje a sostener la economía del lugar. Actualmente las minas de Zimapan son explotadas por las siguientes compañías: Compañía Minera Nuevo Monte, Contratista de Obras Mineras S. A. de C. V., y Minera San Miguel, S. A. De C. V. En donde se



## ZIMAPAN 2006-2009

tiene conocimiento que 1,500 toneladas de metal, son movidas únicamente por Cia Minera Nuevo Monte y Contratista de Obras Mineras S. A. de C. V.; generando 500 empleos directos.

De las minas de Zimapán se extraen metales como el Plomo, la Plata y el zinc, entre las más importantes podemos mencionar: El Monte, Carrizal, Y Tres Arcángeles.

**Comercio.-** En cuanto al comercio, los lugareños bajan los fines de semana al mercado en la cabecera municipal, a ofrecer sus productos a los pobladores.

**Agricultura.-** Por tratarse de una zona árida y eminentemente minera, la agricultura no se desarrolla en gran escala. Sin embargo podemos encontrar, en forma muy escasa, algunos plantíos de frijol, maíz y algunos cereales. En cambio existen abundantes extensiones de maguey, que es utilizado para la producción del pulque.

**Ganadería.-** Su desarrollo se reduce a la ganadería de traspatio; contando con variedades de ganado vacuno, caprino, porcino, equino y asnal, entre las más importantes.



## Lugares turísticos, Atractivos y recreativos, monumentos



## ZIMAPAN 2006-2009

Unos de sus atractivos turísticos se encuentra, la parroquia de San Juan Bautista la cual se construyo en el año de 1771, en 1780 el Arzobispo Haro y Peralta ordenó cerrar la bóveda y levantar la cúpula octagonal, siendo Párroco el Dr. Pedro Longo.



Se terminó la obra en octubre de 1882, con una donación del General Anastasio Bustamante, siendo cura el Dr. Epigmenio Villanueva, después canónigo de la Catedral Metropolitana y Obispo electo de Oaxaca

### ***IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA***

Fue construida en el siglo XVIII.

Está ubicada en la plaza principal de Zimapan. Son dignos de admirarse: una sólida torre que se recorta en el azul del cielo. La bóveda de medio cañón de la nave central. La cúpula de ocho gajos con linternilla. El arco toral del bautisterio y el púlpito, las ventanas romboidales en lo alto de los cruceros que: "Dan la bienvenida a todos los que llegan". Toda la construcción se caracteriza por la arrogancia de sus líneas, muy propias del barroca tardío.



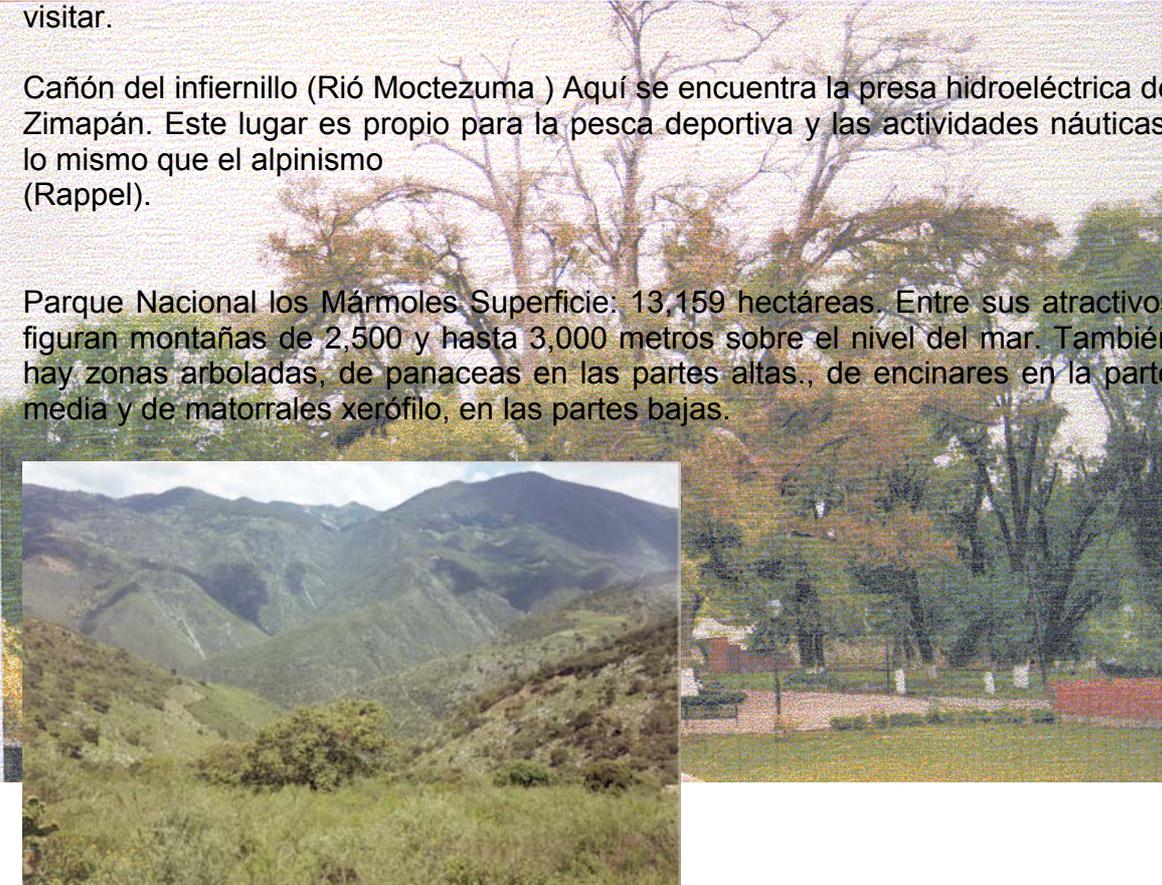
## ZIMAPAN 2006-2009

Los Frailes Dominicos constituyeron viviendas y un adoratorio en Santa Maria, (al poniente del Real de Minas de Zimapan) en honor de Nuestra Señora de Dolores que, luego fue llevada a Maconi y actualmente se localiza en Soriano, Querétaro. Los católicos de la vecina entidad la tienen como Santa Patrona.

La alcaldía mayor de Zimapan, punto clave para la evangelización de los pueblos asentados en la sierra Gorda, por parte de los frailes Franciscanos que, dirigieron la construcción del convento de San Pedro Tolimán, cuyos vestigios aún se puede visitar.

Cañón del infiernillo (Riío Moctezuma ) Aquí se encuentra la presa hidroeléctrica de Zimapan. Este lugar es propio para la pesca deportiva y las actividades náuticas, lo mismo que el alpinismo (Rappel).

Parque Nacional los Mármoles Superficie: 13,159 hectáreas. Entre sus atractivos figuran montañas de 2,500 y hasta 3,000 metros sobre el nivel del mar. También hay zonas arboladas, de panaceas en las partes altas., de encinares en la parte media y de matorrales xerófilo, en las partes bajas.



### Pueblo de La Encarnación

Hay aquí un bosque de especial textura y aroma. Fue en la época porfirista, asiento de una importante Ferrería donde se elaboró la estructura del puente de Tasquillo, en 1883.





También Zimapan posee el ahuehuete del parque El Sabino, uno de los tesoros más grandes que la naturaleza ha prodigado.



Solamente el árbol del tule en Oaxaca, podría compararse a su esplendor, a la edad, a la conservación que se ha procurado al añoso y centenario árbol.

### **La industria en zimapan:**



## ZIMAPAN 2006-2009

El distrito minero de Zimapán se localiza en la parte occidental del estado de Hidalgo.

Los principales yacimientos minerales están en la parte “NE” de la ciudad de Zimapán. Las primeras explotaciones en esa región fueron a principios del siglo XVII pero no se cuenta con información.

En 1542 los pobladores encontraron yacimientos minerales, en 1576 se funda Zimapán, en 1632 Lorenzo Labra localiza los yacimientos de la mina Lomo de Toro siendo esta una de las minas más ricas.

En 1800 encontraron una sustancia desconocida a la que se le llamó “zimapanio” pero resultó ser un elemento llamado “vanadio” básico en la industria minera como aleación para ciertos aceros especiales muy resistentes (para aviones y automóviles).

Las explotaciones se suspendieron por la independencia de México (1810).

Posteriormente se trabajaron las minas de manera intermitente.

En 1881 se crea oficialmente la ciudad de Zimapán de Zavala (6 de septiembre).

Por antecedentes, las producciones se incrementaron en el año de 1785 y disminuyó su producción antes de 1910 interrumpiéndose nuevamente por la revolución, reanudando explotaciones de minerales metálicos y no metálicos en 1929 y aumentando en forma consecutiva hasta la actualidad.

Los yacimientos en la región de Zimapán son de tipo meta somático o de metamorfismo de contacto (skarn), los diques presentan una relación directa con la mineralización.

El skarn se forma en el contacto de las rocas sedimentarias y las rocas ígneas intrusivas, generando los minerales tanto metálicos como los no metálicos.

Los minerales metálicos son: esfalerita, gelena, calcopirita, arsenopirita, pirita, bornita, argentita, y sheelita.



## ZIMAPAN 2006-2009

Los minerales no metálicos son: calcita (mármol), cuarzo, wollastonita, granates, dolomita (gris y blanca) y otros.

El mármol es uno de los minerales que resultan de la recristalización de las rocas sedimentarias calcareas (caliza) convertidas a calcita por la expulsión del carbono contenido en ellas y por el reacomodo de los átomos de los carbonatos.

Otros minerales que se han explotado son: antimonio (estibnita), mercurio (cinabrio), cadmio, wolframio (shelita), fluorita, perlita, opalo, y agata.

### ANEXOS ESTADÍSTICOS:

#### ZIMAPAN PRODUCE EN SU MINERÍA LOCAL:

Mineral Metálico:	Lugar En El Edo. En Prod.
Plomo	4°
Zinc	6°
Cadmio	3°
Plata	9°
Oro	12°
Cobre	10°
Hierro	Inactivo.

Mineral No Metálico:	Lugar En El Edo. En Prod.
Caliza	2°
Mármol	1°
Wollastonita	2°
Perlita	Inactivo.
Granito	Inactivo.
Dolomita Bca.	3°
Cantera	6°
Agregados Pétreos	3°
Fosfora (procesada)	1°

#### Molinos De Mineral No Metálico En Zimapan:

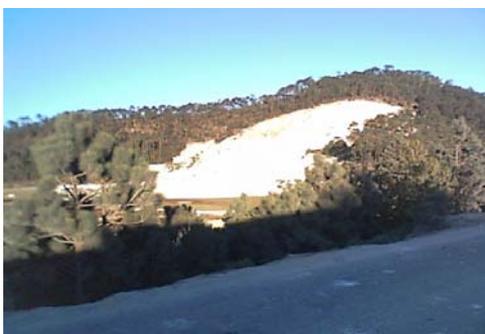


## ZIMAPAN 2006-2009

Total Molinos: 22	Trabajando: 18	No Trabajando: 03
Carbonato: 15	12	02
Caliza: 02	02	00
Fosforita: 01	01	00
Otros No Metali: 01	01	00
Mineral Metálico: 04	03	03

### Bancos de Minerales No Metálicos En Zimapan:

Mármol: 05
Caliza: 07
Cantera: 05
Otros: 05 (Perlita -1, Dolomita -2, Wollastonita -2).





### Estructura educativa

PREESCOLAR GENERAL	12
PREESCOLAR INDIGENA	12
PREESCOLAR CONAFE	67
PRIMARIA GENERAL	49
PRIMARIA INDIGENA	27
PRIMARIA CONAFE	13
SECUNDARIA GENERAL	3
TELESECUNDARIAS	18
BACHILLERES	2
PREPARATORIA	1
CAMPUS UNIVERSITARIO	1
ICATHI	1

Nivel	No. DE ALUMNOS	Totales
Inicial no escolarizado	360	360



## ZIMAPAN 2006-2009

Preescolar Conafe	553	
Preescolar Genral	806	
Preescolar Indigena	189	1548
Primaria cocafe	111	
Primaria general	6299	
Primaria indigena	741	7151
Secundaria General	1563	
Telesecundaria	1006	2569
Preparatoria		
Bachillerato	1257	1257
Particular (IDEA)	124	124
Universitario	132	132

Total de alumnos	13141
------------------	-------

### Educación

El Municipio de Zimapán cuenta con una infraestructura de: 81 Planteles de Educación Preescolar, 89 Planteles de Educación Primaria, 3 Planteles de Educación Secundaria, 18 telesecundarias, 3 Planteles de Nivel Bachillerato, un ICATHI Y un Campus Universitario. Además de las escuelas particulares con lo que atiende a un total de 13141 alumnos

Con lo anterior nos daremos cuenta del interés que han tenido los Gobiernos Municipales por combatir el rezago educativo.

### DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

En éste aspecto únicamente el 2.2 % de las Localidades presentan en su totalidad viviendas con servicio sanitario exclusivo, 38.8 % de las Comunidades presentan entre 6 y 50 % de las casas sin servicio sanitario exclusivo, el 47.01 % de las Localidades entre 50 y 99 % de las viviendas no cuentan con este servicio, finalmente el 12 % de las Comunidades donde el 100 % de las viviendas no cuentan con sanitario exclusivo, este dato es el más alto reportado a nivel municipal en la región.

### AGUA POTABLE



En los últimos años el problema del agua para los Gobiernos Municipales, ha sido de gran importancia y siempre formo parte de manera prioritaria su atención, derivado de ello tenemos que el 5.22 % de las Localidades tienen cubierta su demanda, el 8.2 % lo tiene cubierto en más del 90 % de las viviendas y el 27.5 % entre el 89 y el 50 %, el 35.8 % de las Localidades tiene del 2 al 50 % de la demanda cubierta y el 23.13 % de las Localidades sin agua potable en un 100 %.

## **ELECTRIFICACIÓN**

Parte del Desarrollo de los Municipios se ve reflejado con éste rubro ya que es un indicador que nos marca de manera clara que las Comunidades están en la línea del progreso, permitiéndoles por medio de este servicio tener acceso a otro tipo de satisfactores.

Por ello en cuanto a energía eléctrica, el 16.5 % de las Localidades tiene cubierta su demanda el 38.8 % lo tienen cubierto hasta en un 90 % de las viviendas, cerca del 27 % lo cubre entre un 50 y hasta un 90 % de la demanda, el 10.5 % entre el 5 y 50% de la demanda esta cubierta, finalmente solo el 7.5 % es reportada sin servicio de luz eléctrica lo cual es el registro mas alto en la región.

## **SALUD**

El Municipio cuenta con un puesto periférico de medicina general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 7 Centros de Salud de la Secretaria de Salud (SSA), Consultorios Rurales, un Hospital Regional, y 6 Unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 32 Casas de Salud Comunitarias.

## **INFRAESTRUCTURA URBANA**



## ZIMAPAN 2006-2009

En este aspecto y, específicamente para la Cabecera Municipal, se pretende rescatar la imagen urbana sin perder el estilo tradicional de Zimapan, homogeneizando diseños de plazas y avenidas principalmente en los accesos sur y norte de la Ciudad, continuado con el programa de pavimentaciones a base de concreto hidráulico, teniendo como prioridad aquellas vialidades que cuenten con todos los servicios básicos instalados, y que en su operación nos permitan cerrar circuitos, de igual manera retomar el proyecto para la reconstrucción del Mercado Municipal concensando con los comerciantes locatarios, tianguistas y población en general a fin de garantizar la entera satisfacción de los mismos y la operatividad del inmueble.

**Productividad para el  
desarrollo**





## Agricultura y Desarrollo Rural

Trabajar en la consolidación de la planeación de desarrollo rural como principio democrático, es factor fundamental para la modernización del municipio con el único objeto de contribuir y fortalecer la capacidad de respuesta., siguiendo y planteando líneas estratégicas que nos lleven a enmarcar el desarrollo a través de nuevos sistemas de producción previamente analizados que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zimapan.

### Objetivo

Emprender acciones productivas en coordinación con El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable para que todo proyecto sea viable y factible. Logrando con esto, invertir en donde realmente se necesita.

Procurar la atención, mediante la coordinación con el plan de desarrollo estatal de los programas tendientes a la preservación y fomento de agricultura y ganadería, en la medida de las oportunidades que para estos sectores el municipio ofrece.

### Estrategias

ORGANIZAR un foro de respuestas concretas en coordinación con el consejo rural sustentable.

REALIZAR acciones enfocadas al mejoramiento y aprovechamiento racional del suelo, agua y bosque.

TECNIFICAR las plantaciones frutícolas y para darles un valor agregado.



## ZIMAPAN 2006-2009

APROVECHAR las nuevas técnicas de los sistemas de producción agrícola, ganadera, pesquera y forestal.

ESTABLECER cadenas de comercialización, mejorando la infraestructura productiva y de servicios.

CONTACTAR asesores de diversas especialidades, y que con esto nos permita detectar la diversa problemática de plagas., para así poder exterminarlas a tiempo.

FOMENTAR la producción de traspatio.

PROMOVER la integración de la mujer en las actividades productivas.

### Líneas de Acción

Dadas las condiciones de escasez de agua en la zona, impulsar los sistemas de producción agrícola bajo cubiertas de invernaderos.

Construir ollas de captación de agua para abrevadero y auxilio de riego en toda la región.

Establecer asesoría y apoyos en la siembra de peces.

Establecer cultivos de frutales como: higos, granadas, nísperos, y uva con programas de traspatio.

Crear viveros para la producción de plántulas, Hortalizas y frutales como apoyo a los proyectos de traspatio.

Habilitar plantaciones de frutales mediante proyectos productivos.

Construir represas y canales de distribución.

Capacitar y apoyar a las mujeres de las comunidades con proyectos de huertas familiares.



Implementar proyectos cinegéticos.

Diseñar programas de reforestación acordes a la región.

Apoyar con recursos para la mecanización de suelos.

Apoyo con campañas fitosanitarias.

Todo lo anterior se llevara a cabo con gestiones en las dependencias Federales, estatales Y Municipales relacionadas con el sector agropecuario, aprovechando al máximo el programa municipalizado de la alianza contigo, específicamente del programa de DESARROLLO RURAL.

## Turismo

Durante el periodo de gobierno estatal 1999-2005 se crea la secretaria de turismo, donde una de sus principales acciones fue la de dividir al estado en corredores turísticos. Encontrándose a Zimapán dentro del corredor de balnearios.

Durante este periodo se construyeron cooperativas rurales, en las comunidades de la encarnación y la P. H. Zimapán para desarrollar actividades turísticas en el municipio. Logrando con ello excelente promoción del municipio, sin embargo estas acciones no han sido suficientes para impulsar el desarrollo turístico sin poder así, posicionar al municipio como un destino competitivo.

## Objetivos

Posicionar al municipio de Zimapán como un destino turístico competitivo, con productos y servicios de calidad, que permitan incrementar el bienestar de sus habitantes.

Hacer del turismo una actividad económica, que coadyuve al aprovechamiento de los recursos naturales, históricos y culturales., y con ello apoyar el desarrollo de las comunidades del municipio.

Desarrollar actividades turísticas en el municipio, integrando a la iniciativa privada y a los grupos sociales, a través de proyectos turísticos, contando con el apoyo de las instituciones relacionadas con la actividad.



## Estrategias

Apoyar proyectos de desarrollo turístico, que tengan como intención el aprovechamiento de los atractivos del municipio.

Ubicar al municipio dentro de otro corredor turístico, ya que en el de balnearios no se tiene mucho por aportar

Concienciar y sensibilizar a las comunidades con potencial turístico, para que tengan cultura turística y aprovechen sus atractivos.

Promocionar los atractivos turísticos dentro del estado y en todo el país.

Fomentar la profesionalización de los servicios turísticos del municipio.

## Líneas de acción

Elaborar análisis de atractividad de los destinos turísticos del municipio.

Incrementar las acciones de capacitación dirigidas a prestadores de servicios y poder satisfacer así las necesidades primordiales de cada turista.

Elaborar proyectos viables para la mejora para el buen aprovechamiento de los recursos.

Solicitar recursos y apoyo de financiamiento para los proyectos elaborados.

Crear una zona turística en el lugar conocido como las aguas termales de Xajha.

## Desarrollo Industrial



## ZIMAPAN 2006-2009

La necesidad mas urgente que enfrenta la región de zimapán tanto en el medio rural como urbano, es la carencia de fuentes de empleo que le permita a los ciudadanos obtener ingresos que reactiven y mejoren la economía familiar, la cual, desde el año 2002, se vio seriamente afectada por el cierre de las empresas mineras que generaban el 80% de la planta del empleo.

La experiencia reciente nos indica que necesariamente deben buscarse otras alternativas dentro de la industria minera y especialmente a los minerales no metálicos, que en la región de zimapán y municipios vecinos son cuantiosos, y requiere un exhaustivo estudio de exploración y evaluación que arrojen los resultados que permitan planear su explotación de manera oportuna y adecuada al mercado de los mismos.

### Objetivo

Fomentar y procurar el establecimiento en el municipio de empresas industriales, comerciales y de servicios que permitan promover y aprovechar los recursos naturales que se poseen, principalmente en el ramo minero., creando con esto fuentes de empleo que permitan gradualmente abatir los altos índices de migración.

### Estrategias

Promover entre los inversionistas las oportunidades que ofrece el municipio aprovechando sus recursos, sus situación geográfica y en muchos casos su mano de obra calificada.

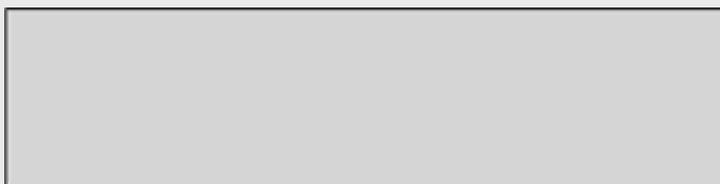
Participar con los pequeños y medianos empresarios para el acceso a financiamientos, que le posibiliten emprender su capacidad productiva.

### Líneas de Acción

Invitar a empresas a que se establezcan en Zimapan, y poder general con esto empleos.

Apoyar a aquellas comunidades que quieran formar cooperativas, con el fin de que sus proyectos sean sustentables.

**Vivir con calidad, una visión  
del presente**







Vivir con calidad, es para el municipio un elemento esencial para la planeación del desarrollo. De la comprensión y el entendimiento de los fenómenos poblacionales dependerá en mucho el éxito y el impacto de los programas estratégicos para el desarrollo en el mediano y largo plazo.

## Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los Zimapenses poniendo mayor énfasis en aquellos lugares de pobreza extrema y de grupos vulnerables con tal de superar los niveles de marginación que tienen en la actualidad.

## Estrategias

Incrementar la infraestructura básica de las comunidades indígenas de alta y muy alta marginación

Concientizar a los habitantes de las comunidades mas necesitadas, la importancia que tiene el organizarse con el fin de desarrollar proyectos productivos.

## Líneas de Acción

### Servicios

Los servicios públicos, así como los privados, solo puedes prosperara y tener sustentabilidad cuando su manejo se rige por buenos criterios técnicos y comerciales. Esto no significa abandonar el sentido social de estos servicios, sino todo lo contrario ya que la sustentabilidad es condición primaria de cualquier servicio publico.

## Objetivo

Lograr que la prestación de los servicios públicos, sea eficiente, a fin de satisfacer las necesidades de la población, bajo los principios de eficiencia, continuidad y mantenimiento. (AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES)

## Agua potable



Abastecer de agua a la población es una de las tareas más fundamentales de las autoridades, pocas cosas son tan necesarias como el agua para una vida plena y satisfactoria, es decir, de calidad. Lamentablemente, en la realidad producción y consumo son dos realidades diferentes ya que no siempre es posible cumplir esta tarea.

A pesar de los avances en la cobertura de abastecimiento de agua potable y saneamiento, persisten importantes limitaciones de cobertura, calidad y equidad en la prestación de estos servicios. Estas limitaciones afectan principalmente los habitantes de zonas rurales, o a las familias más pobres y reducen sus capacidades y posibilidades de una vida larga y saludable.

### Objetivo

Aumentar la infraestructura de agua potable, a fin de proporcionar el suministro a aquellas localidades que aun no cuentan con este servicio.

### Estrategias

Construir sistemas de agua potable, nuevas redes de distribución, a fin de ampliar la cobertura de suministro y distribución de agua.

### Líneas de Acción

Gestionar recurso ante las autoridades competentes, con el fin de construir sistemas de agua potable, y nuevas redes de distribución.

Promover el saneamiento del agua y coadyuvar de manera directa con el organismo operador responsable (CAPASAZIM).

Desarrollar e implementar sistemas de captación y manejo de aguas para fortalecer los procesos de recarga de los mantos acuíferos.

Implementar una política integral sobre el manejo de agua potable.

Mejorar los sistemas de abastecimiento de agua.

### Aguas Residuales



## ZIMAPAN 2006-2009

Uno de los problemas sanitarios más críticos de Zimapan, es sin duda la descarga incontrolada de aguas residuales sin tratamiento, las cuales contaminan los recursos hídricos superficiales y subterráneos.

En el ciclo del agua, los problemas relacionados con el saneamiento y el abastecimiento de agua están estrechamente vinculados. Actualmente, el saneamiento no puede verse solo como la disposición de residuos para prevenir un ambiente insalubre. El saneamiento debe formar parte de una política general de protección del ambiente, como una manera de evitar la contaminación y proteger la calidad del agua que va a usarse para bebida, cultivo de peces, para fines recreativos, etc.

### Objetivo

Ampliar el servicio de drenaje y alcantarillado en aquellas colonias de la Cabecera Municipal que carecen del mismo, así como en Localidades que dado su nivel de crecimiento y desarrollo, requieran de manera urgente la introducción de éste servicio, promover de manera prioritaria la construcción de una Planta de Tratamiento.

### Estrategias

Ampliar el servicio de drenaje y alcantarillado en aquellas colonias de la Cabecera Municipal que carecen del mismo, así como en Localidades que dado su nivel de crecimiento y desarrollo, requieran de manera urgente la introducción de éste servicio.

Promover de manera prioritaria la construcción de una Planta de Tratamiento.

### Líneas de Acción

Gestionar ante gobierno del estado la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Implementar una política integral sobre el manejo de agua residuales y disposición de residuos en vista de la repercusión del ambiente y la salud.

Implementar campañas de educación sobre el uso de alcantarillado.



Continuar con la construcción de infraestructuras de drenaje y alcantarillado.

## Desechos sólidos

Debido al crecimiento de Zimapan, es importante considerar que día con día se generan mas residuos sólidos, por lo que es importante planear de forma adecuada el sistema a utilizar para el manejo de los residuos generados por la población.

Por lo anterior debemos de tomar en cuenta los factores de origen y de disposición final, ya que de ello dependerá que el sistema que se plantee se factible y arroje los resultados deseados.

## Objetivo

Mejorar o plantear un nuevo el sistema de recolección de desechos sólidos, con el objeto de mejorar y eficientar la recolección, transferencia y disposición final., evitando con esto la propagación de enfermedades.

## Estrategias

Crear sistemas que permitan un buen manejo de residuos sólidos tanto en la fase de almacenamiento como la de su disposición final.

Reglamentar la recolección de desechos sólidos, a fin de hacerles ver a las empresas, tiendas, centros comerciales, mercados, tianguis, entre otros, que son responsables de los desechos que generen y que tienen que ver la forma de depositar sus desechos en los lugares destinados para la disposición final.

## Líneas de acción.

Utilizar contenedores de almacenamiento de mayor capacidad a fin de garantizar que no exista basura tirada alrededor de este.

Crear sistemas de transferencia, para bajar el costo de recolección de los desechos sólidos.



Modernizar la infraestructura vehicular, a fin de eficientar la recolección

Crear un relleno sanitario, que cumpla con las leyes de ecología y medio ambiente, para la disposición final de los desechos sólidos.

Crear un reglamento de residuos sólidos.

## Salud

Salud es sin duda, un punto importante en materia de planeación, en donde la participación de los ordenes de gobierno deben de intervenir, a fin de poder brindar una respuesta, atención más oportuna y eficaz, facilitando la continuidad en la prestación de los servicios de salud, justo cuando la demanda lo solicite.

### Objetivo

Mejorar y modernizar la infraestructura en materia de salud, para lograra una atención con calidad y oportunidad de este elemental servicio para la ciudadanía.

### Estrategias

Coordinarse con el sector salud, a fin de que sean ellos quienes presente un panorama general de los problemas que enfrentan los servicios de salud en el municipio, y poder con esto identificar e invertir en donde realmente se necesita.

Lograr que la infraestructura de salud este a la vanguardia de los tiempos actuales, que cuente con buenos edificios, con buenos los equipos, mobiliario, y con especialistas., y poder así brindar un excelente servicio a la ciudadanía Zimapense

### Líneas de Acción.

Gestionar ante gobierno del estado a fin de que inviertan en materia de salud en nuestro municipio.



Impulsar al hospital municipal a fin de que alcance un liderazgo tecnológico de prestigio, que permita que se constituya en un centro de atención de primer nivel, que garantice la atención a la ciudadanía.

Impulsar la creación de hospitales privados de alta especialidad.

Incrementar la infraestructura de salud a través de casas de salud comunitarias.

## Desarrollo social.

Desarrollo social, como cambio planeado y diseñado, nos permitirá promover el bienestar de la población, en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico y humano, que permita la satisfacción de las necesidades y el disfrute de los derechos de las personas, a través del ejercicio de sus propias capacidades, preservando los recursos para las generaciones futuras.

## Objetivo

Mejorar la calidad de vida de los Zimapenses poniendo mayor énfasis en aquellos lugares de pobreza extrema y de grupos vulnerables de tal manera que se superen los niveles de marginación que tienen en la actualidad.

## Estrategias

Incrementar la infraestructura básica de las comunidades indígenas de alta y muy alta marginación.

Trabajar de acuerdo a los indicadores de marginación reflejados en los principales satisfactores para el desarrollo de las comunidades, como son agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, caminos, infraestructura para la salud, infraestructura para la educación, entre otras.

## Líneas de Acción

Disminuir los rezagos, en infraestructura de agua potable, electrificación, caminos, carreteras y alcantarillado, promoviendo acciones de coordinación



con de gobierno del estado, a través del PROGRAMA DE ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

Elaboración conjunta de los diagnósticos de marginación y rezago de cada una de las comunidades del municipio en coordinación con La Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, a fin de que se destinen los apoyos a quienes en verdad lo necesitan.

Aprovechar al máximo los programas de gobierno tanto estatal como federal.

Programas

Programas de Desarrollo Social de Dependencias Estatales, tales como:

- ❖ Programa de Atención a Indígenas
- ❖ Programas de Desarrollo a Comunidades Marginadas
- ❖ Apoyo al Hidalguense en el Estado y en el Extranjero
- ❖ Desarrollo Humano
- ❖ Atención a Adultos Mayores
- ❖ Desarrollo Social Sustentable

Programas de Desarrollo Social de Dependencias Federales, tales como:

- ❖ Programa de Empleo Temporal
- ❖ Programa 3 x 1 para Migrantes
- ❖ Programa de Atención a Adultos Mayores en zonas Rurales
- ❖ Programa de Jóvenes por México
- ❖ Programa de Vivienda Rural

## Educación

En los últimos años, en Zimapan se han registrado notables avances en materia educativa, fundamentalmente en lo que se refiere a cobertura de los diferentes niveles educativos; es así como en la actualidad y derivado de la obligatoriedad en preescolar se atiende casi a la totalidad de la población de niños de 4 años y a la totalidad de los de 5 años, que durante todo este ciclo escolar ha sido atendida la totalidad de los alumnos que han solicitado su ingreso a la educación primaria, que de cada 100 alumnos que concluyen este nivel 96 se inscriben a la educación secundaria, por lo que respecta a educación media superior se inscriben 85% de los egresados de



## ZIMAPAN 2006-2009

secundaria y que en educación superior ingresen 54% de los que concluyen alguna opción de la educación media superior.

Es por ello que una buena administración de recursos es función indispensable en toda Institución para obtener el mejor aprovechamiento de ellos y adquieren un carácter relevante cuando la naturaleza de los recursos satisface una necesidad social y son eminentemente importantes para el desarrollo educativo del municipio.

### Objetivo

Invertir en infraestructura educativa en los niveles medio superior y superior, a efecto de que se pueda satisfacer las necesidades de demanda de la población, con calidad y capacidad, sin dejar de poner interés en los demás niveles educativos.

### Estrategias

Estimular el desarrollo de una educación media y superior pertinente y competitiva que posibilite la asimilación de los beneficios indirectos en la dinámica de la economía de Zimapan.

### Líneas de Acción

Gestionar ante gobierno del estado la terminación del campus universitario

Promocionar al campus universitario, para que cada día tenga más alumnos.

Impulsar el programa de becas, para alumnos con excelente promedio.

### Cultura



## ZIMAPAN 2006-2009

Nuestro municipio es sin duda, un municipio con historia por ello debemos preservar todo lo que ella implica, de tal manera que nuestras generaciones futuras conozcan y enriquezcan nuestra historia.

### Objetivo

Promover la participación activa de los diversos sectores de la sociedad, así como de las empresas privadas, para la preservación de la cultura, y atender las demandas de los servicios culturales, la creación artística y la conservación de patrimonio histórico.

### Estrategias

Promover acuerdos con el consejo estatal para la cultura y las artes, a fin de que hagan llegar los programas que este maneja.

Programar reuniones con las autoridades educativas de las diferentes instituciones a fin de crear un convenio de corresponsabilidad.

Incentivar las aptitudes de nuestros artistas en las diferentes disciplinas tradicionales y populares.

Impulsar la construcción de infraestructura que permita enriquecer el crecimiento y la difusión cultural.

### Líneas de Acción.

Impulsar en forma permanente, el quehacer cultural como eje central del desarrollo humano y de la sociedad

Promover la apertura de museos municipales.

Visitar a las Compañías mineras, para solicitarles apoyo para la creación de la sala de la minería.

Crear una sala de fotografía.

Impulsar a compositores e intérpretes musicales con la organización de conciertos.



## ZIMAPAN 2006-2009

Organizar exposiciones de artes plásticas, tanto colectivas como individuales.

Apoyar a escritores con ediciones y eventos de divulgación de su obra.

Impulsar la danza clásica y folclórica.

Difundir y animar las manifestaciones culturales y artísticas entre niños y jóvenes

## Deporte

El deporte en Zimapan, es sin duda una de las actividades recreativas mas importantes, en donde la mayoría, emplea gran parte de su tiempo libre, por ello uno de los principios fundamentales de este gobierno será el de darle una mayor difusión e impulso a esta actividad, permitiendo con esto, brindar un campo mas amplio, con mas y mejores instalaciones; en donde todos que hagan deporte lo hagan de una manera digna y de calidad.

## Objetivo

Crear óptimas condiciones para que los Zimapenses participen en las diferentes actividades en cuanto a deporte se refiere, ofreciendo alternativas concretas para la buena utilización del tiempo libre.

## Estrategias

Motivar la incorporación de la población juvenil promoviendo alternativas de uso del tiempo libre, orientadas a las actividades deportivas, culturales, productivas, recreativas y de convivencia.

## Líneas de Acción

Mejorar las instalaciones deportivas, con el objeto de contar con una buena infraestructura deportiva.

Ampliar la infraestructura deportiva en aquellas localidades que lo requieran



Estimular y apoyar a los deportistas del municipio que tengan un excelente rendimiento deportivo, logrando con esto impulsarlos a que continúen por este camino.

Crear programas anuales de actividades deportivas, para que los Zimapenses tengan un panorama de los eventos a realizar, y puedan con esto elegir en donde participar.

## Equidad de género

Uno de los grandes problemas a que se enfrentan las mujeres en la actualidad, es sin duda la desigualdad con que son tratadas, y nuestro municipio no es la excepción., por ello trabajaremos para lograr una mejor calidad de vida de ellas.

### Objetivo

Impulsar un desarrollo que incluya, la justicia distributiva, la autonomía económica, social y política, de las mujeres en el municipio.

### Estrategias

Impulsar programas para garantizar a la mujer igualdad de oportunidades de educación, capacitación, empleo y plena equidad en el ejercicio de sus derechos.

### Líneas de Acción:

Fomentar, crear y fortalecer servicios que disminuyan la carga doméstica.

Fortalecer las instancias de prevención y atención a víctimas de la violencia.

Trabajar los temas de género con varones.

Difusión de leyes, políticas y experiencias que apoyan la equidad de género.

Crear unidades de fomento y apoyo a la micro y pequeña empresa con perspectiva de género.



Sensibilizar y capacitar al personal que tratan a víctimas de violencia (Policía, jueces, médicos.)

## Grupos Vulnerables

Hablar de grupos vulnerables, es sin duda Hablar de adultos mayores y de personas con capacidades diferentes, por ello pondremos atención en este aspecto., y poder así proporcionar apoyo a quien mas lo necesita.

## Objetivo

Mejorar la calidad de vida de personas con capacidades diferentes y de adultos mayores a fin de que sientan, que también ellos son importantes para el desarrollo de nuestro municipio.

## Estrategias

Impulsar y apoyar la operación de establecimientos de asistencia en beneficio de personas con capacidades diferentes y especiales.

## Líneas de Acción

Impulsar la creación de asociaciones de voluntariado, dirigidas a apoyar material y económicamente a los establecimientos existentes.

Realizar Campañas destinadas a recaudar fondos para la construcción de establecimientos que presten servicios para este fin.

Propiciar campañas de servicios médicos gratuitos en áreas urbanas y rurales.

Estimular el potencial físico, psicológico y afectivo de los adultos mayores y de personas con capacidades diferentes, a través del diseño y ejecución de proyectos, que fortalecen el desarrollo de su autonomía personal y social.



#### ZIMAPAN 2006-2009

Fortalecer el proceso de socialización, a través de la creación de espacios adecuados, considerando las características socioculturales de los adultos mayores y de personas con capacidades diferentes.

Crear unidades de trabajo específicas, orientadas a diversificar y ampliar los servicios ofrecidos a los adultos mayores y a personas con capacidades diferentes.





## Sustentabilidad para el progreso

### Desarrollo Urbano y Ordenamiento territorial

El crecimiento de los centros de Población, siempre está asociado con el nivel de atención en cuanto sus satisfactores básicos, la introducción de los servicios siempre será una responsabilidad compartida entre gobierno y beneficiarios, para poder manejar este concepto es necesario trabajar de manera coordinada con las diversas instituciones que se encargan de normar y vigilar que éstos se desarrollen de acuerdo a la normatividad vigente.

#### Objetivo

Regular de manera ordenada el crecimiento de nuestro municipio, a fin de poder brindar servicios de calidad.

#### Estrategias

Controlar y regular la lotificación y crecimiento, de asentamientos irregulares sobre todo en ejidos colindantes a la ciudad, áreas conurbanas y accesos a la zona urbana.

Diversificar y reglamentar la distribución de uso de suelo dentro de los perímetros urbanos y suburbanos en los programas de desarrollo urbano del gobierno municipal.

#### Líneas de acción

Actualizar e impulsar los planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Anticipar las tendencias en las necesidades cuantitativas para proteger los recursos futuros e incorporarlos a las políticas de planeación y desarrollo urbano.



Promover acciones de corresponsabilidad entre el gobierno municipal y ejidos circunvecinos para abordar los asuntos derivados del crecimiento poblacional de la zona urbana.

Plantear reuniones periódicas de actualización en las que participen las Instituciones relacionadas como son; Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, COEDE, INVIDUEH, IMSS, Reforma Agraria, Procuraduría Agraria entre otras; de tal manera que se puedan integrar al desarrollo urbano apegado a un ordenamiento, los barrios y colonias que no lo están, así como los Ejidos colindantes de la Zona Urbana, que por su crecimiento reclaman los Servicios del Municipio, Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Pavimentación de Calles, Guarniciones y Banquetas, Vialidad, etc. Para ello, de igual forma se tendrá que regular las obligaciones para con el Municipio como son; Pago de Predial, Pago de Licencias de Construcción, Constancias de Alineamiento, Constancia de Número Oficial, entre otros.

## **Transparencia y Honestidad**

La actitud de todo servidor público de esta Administración debe ser basada en un ética profesional que le conduzca con gratitud, probidad, responsabilidad y eficiencia, consciente de que en su desempeño dispone de los recursos, los instrumentos y la información institucional para servir a la sociedad.

Uno de los rasgos más importantes de las administraciones modernas es la estrecha relación que debe existir entre el servidor público y su obligación de informar de manera permanente, veraz y suficiente, sobre el uso y destino de los recursos públicos, así como de los resultados obtenidos con motivo de su aplicación.

Para este fin se define a la honestidad como la cualidad humana que permite al servidor público practicar las buenas costumbres y conductas, hablar con la verdad, actuar con diligencia, cumplir íntegramente con el deber y actuar siempre con honor y transparencia.

La transparencia es la esencia del trabajo de la Administración Pública y el Gobierno, la transparencia es la abolición de la discrecionalidad que propicia los arreglos al margen de los ordenamientos oficiales y la Ley, consiste en brindar información al ciudadano sobre cada una de las etapas



que tiene cada trámite o procedimiento. Debemos hacerlo con tal claridad, de manera tal que el ciudadano tenga pleno conocimiento de su gestión.

## Organización Administrativa

Para lograr eficientemente los objetivos y alcanzar oportunamente las metas propuestas, en el desempeño de sus funciones esta Administración Municipal, se hace necesario contar con buena estructura administrativa:

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Además de todas las facultades y obligaciones que le confieren el artículo 144 de la Constitución política del Estado de Hidalgo y el artículo 52 de la Ley orgánica Municipal para el mismo Estado, como autoridad máxima en el Municipio, le corresponde articular las diversas áreas que integran la Administración municipal. Es el principal gestor de los recursos y programas de los Gobiernos Estatal y Federal, procurar el cumplimiento oportuno y correcto del Plan de Desarrollo Municipal a través de sus diversas dependencias, además de ser el responsable de la política interna en el Municipio.

**SECRETARIA PARTICULAR:** Responsable de la organización y control de la agenda del C. Presidente Municipal, así como la atención de asuntos propios de C. Presidente.

**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL:** Quien tiene las facultades y obligaciones establecidas en el artículo 93 de la Ley Orgánica Municipal. Además de atender los asuntos de competencia del C. Presidente Municipal, ante la ausencia de este, por considerarse el nivel jerárquico inmediato.

**SECRETARIA MUNICIPAL "B":** Quien coadyuvará con el Secretario General Municipal, y a quien se le delegarán algunas de las facultades y obligaciones correspondientes a este.

**CONTRALORIA MUNICIPAL:** Cuyas facultades y obligaciones están establecidas en el artículo 102 de la Ley Orgánica Municipal. Siendo además el responsable de la evaluación de los programas de acción de la administración.



**TESORERIA MUNICIPAL:** Quien tendrá a su cargo el fortalecimiento hacendario del municipio, además de todas las facultades y obligaciones establecidas en el artículo 98 de la Ley Orgánica Municipal.

**OFICIALIA MAYOR:** Facilitar los medios para la obtención de los servicios que ofrece la Administración a la sociedad, cubriendo las necesidades de recursos humanos y materiales de los funcionarios y empleados municipales para cumplir plenamente con su compromiso por el bien común.

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS:** Responsable principalmente de la planeación y ejecución de los programad de infraestructura dentro del municipio, además de todas las facultades y obligaciones establecidas en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Orgánica Municipal.

**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO:** Encargado de procurar la seguridad de los habitantes del municipio, tal como lo establece el artículo 139 de la Ley Orgánica Municipal, y 136 del Bando de Policía y Gobierno para este municipio.

**CONCILIADOR MUNICIPAL:** Figura contemplada en el artículo 155 de la Ley Orgánica Municipal, a quien le corresponde procurar la justicia en el municipio, misma que será de orden administrativo.

**DIRECCION DE EDUCACCION, CULTURA Y DEPORTE:** A quien le corresponde atender y apoyar los servicios educativos en sus diferentes niveles y subsistemas, desde educación inicial hasta el nivel superior. Impulsando permanentemente el quehacer cultura, y fomentado entre la población la cultura del deporte.

**DIRECCION DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL :** Corresponde a esta Dirección la coordinación de programas estatales y federales en materia de agricultura y ganadería cuya aplicación sea factible en el municipio.

**DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL:** Corresponde a esta Dirección la coordinación de programas sociales federales y estatales, así como en una de sus áreas el fomento del turismo.



**DESARROLLO ECONOMICO Y FOMENTO MINERO:** Derivado del artículo 85 del Bando de Policía y Gobierno para este municipio, le corresponderá a esta Dirección fomentar y promover el Desarrollo Económico sostenido y sustentable, a través del impulso a la industria, principalmente en el aspecto minero, principal actividad económica en el municipio.

**DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES:** A quien le corresponderá coordinar las diferentes áreas de servicio en el municipio, tales como: mercado municipal, limpia y transporte, rastro municipal, alumbrado público, parques y jardines y panteón municipal.

**DIRECCION DE PROTECCION CIVIL:** Tiene a su cargo la prevención y auxilio a la ciudadanía en caso de desastres naturales principalmente, o de cualquier otra índole.

**OFICIALIA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR:** El artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal contempla la existencia dentro de la administración de esta figura, quien tendrá como función llevar a cabo los actos que le correspondan de conformidad con la ley de la materia y deberá observar las formalidades, el protocolo y los requisitos que se establecen para ellos.

**DIRECCION DE LICENCIAS Y REGLAMENTOS:** Quien tendrá a su cargo la aplicación y observancia de los reglamentos municipales expedidos por el ayuntamiento y las leyes que expida la legislatura del Estado, de conformidad con los artículos 121 y 123 de la Ley Orgánica Municipal.

Así mismo contará con los siguientes organismos descentralizados:

**DIF MUNICIPAL:** Quien se ocupará de la prestación de los servicios de asistencia social en el municipio de conformidad con el artículo 125 de la Ley Orgánica Municipal.

**COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPAN, HGO. (CAPASAZIM):** Teniendo como principal función el abasto de agua potable en la cabecera municipal y comunidades, además del servicio de alcantarillado y drenaje.





## Honestidad y Eficiencia

### Fortalecimiento Hacendario

Un buen Fortalecimiento hacendario debe de ser producto de personas orgullosas de servicio y desarrollo, generado por una administración pública humanista, eficiente y eficaz, siempre orientado a la atención de calidad y cobertura amplia del ciudadano.

### Compromiso

Trabajar con profesionalismo, seriedad, honestidad y con estricto apego a la ley, mediante el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización y los principios contables gubernamentales y demás leyes aplicables al manejo de la cuenta pública. Mejorar la calidad de vida y crecimiento integral del personal, a la vez que contribuir al desarrollo económico del municipio.

### Objetivos

Entregar cuentas claras, precisas, concisas y transparentes de los recursos asignados cuando se requieran y al término de esta administración.

Profesionalizar el servicio de las cuentas públicas

Optimizar los recursos al máximo a beneficio del municipio. HACER MAS CON MENOS, SIN DISMINUIR LA CALIDAD QUE CADA SERVICIO REQUIERE.

Realizar una Recuperación más exhaustiva de Catastro.

Llevar a cabo una revisión exhaustiva de los reglamentos vigentes en el municipio, con miras a adecuar el marco regulatorio a las necesidades del desarrollo para generar mayores ingresos.



## Estrategias

Garantizar que todas las compras y suministros se realicen de acuerdo a un programa de trabajo y una capacidad presupuestal, con pleno respeto a la normatividad específica que rigen estas acciones.

Implementar una nueva política tributaria municipal para mejorar la participación relativa de los ingresos administrados directamente por el ayuntamiento, promoviendo esquemas para optimizar el gasto público.

## Líneas de Acción

Abatir el rezago en materia de cobros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Desarrollar o adquirir un sistema de información integral cartográfica catastral e incorporar la base de datos predial. (Modernización catastral)

Suscribir acuerdos con el gobierno federal para el cobro e ingreso de multas federales no fiscales.

Recaudar y controlar los ingresos, satisfaciendo al mismo tiempo las obligaciones contraídas.

Tener al día los registros y controles que sean necesarios para la debida captación, resguardo y comprobación de los ingresos.

A los contribuyentes morosos se les pondrá notificar por medio de citatorios personales o desplegados en lugares públicos, que tendrán que ponerse al corriente de sus pagos de lo contrario se le aplicaran cargos moratorios

Hacer registros diarios de lo recaudado, haciendo un balance neto y entregándolo al momento del cierre de cobros.

Autorizar los avalúos catastrales, haciendo una buena revisión para garantizar el pago justo de predios, ya que en algunos de ellos se han quedado muy por debajo del valor real.



## ZIMAPAN 2006-2009

Entablar pláticas con los comisarios ejidales, haciéndoles notar lo necesario que es su pago al municipio y lo notorio que sería en el desarrollo económico del mismo.

Actualizar el padrón de contribuyentes municipales

Informar a los habitantes sobre los resultados alcanzados al término de cada ejercicio.

Proporcionar a las estancias gubernamentales toda la información que estas requieran

Tener especial cuidado en la emisión de los cheques, y cualquier movimiento bancario para evitar malos manejos.

Presentar mensualmente al H. Ayuntamiento el corte de caja, así como los estados financieros realizados en la tesorería.

Abatir el rezago en materia de cobros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

Implementar una nueva política tributaria municipal para mejorar la participación relativa de los ingresos administrados directamente por el ayuntamiento, promoviendo esquemas para optimizar el gasto público.

Con todo lo anterior y, manteniendo una estrecha comunicación con el Presidente Municipal, en donde se le informe sobre los movimientos diarios y sobre las partidas que estén próximas a agotarse permitirá realizar una correcta toma de decisiones.

## **Fortaleza Municipal**

Establecer los sistemas administrativos y de control internos necesarios para aumentar los niveles de eficiencia y eficacia del aparato Municipal, a través del fortalecimiento institucional y mejoramiento orgánico, basado en la simplificación de procesos y profesionalización del personal, con la finalidad de ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad.



## Objetivo

Implementar la profesionalización de los servidores públicos aprovechando al máximo los programas de desarrollo institucional.

## Estrategias

Realizar convenios con instituciones educativas, a fin de capacitar al personal para un mejor desempeño de sus funciones.

## Líneas de Acción

Capacitar al personal con cursos de: Calidad laboral, conocimiento de programas de Desarrollo Social, de alta administración, de Desarrollo Rural, Desarrollo Urbano., entre otros.

## Seguridad

La Seguridad como función a cargo del municipio, tiene como finalidad salvaguardar la integridad física de las personas, así como sus bienes y propiedades., a grandes rasgos debe de mantener la paz social.

Dicha función debe de estar a cargo de la Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal y se debe de llevar acabo con legalidad, eficacia, profesionalismo y honradez principios por los cuales todas las corporaciones policíacas se deben de regir.

## Objetivo.

Lograr que cada día se preste un mejor servicio, con trato amable, respetuoso, con cuerpos policíacos que estén a la vanguardia en conocimientos, técnicas teórico-prácticas., y que conozcan el marco jurídico aplicable, para que la ciudadanía tenga confianza en sus autoridades., y así poder mantener un clima de seguridad el cual tendrá que ser propicio para un municipio en vías de desarrollo como el nuestro.



## Estrategias

Conjugar esfuerzos en coordinación con las diferentes policías de la región, protección civil municipal y voluntarios. Para estar siempre atentos a cualquier fenómeno que pueda ocasionar un desastre.

Realizar reuniones periódicamente con las instancias relacionadas, con el fin de evaluar cada suceso que ocurra en el municipio, a fin de recomendar medidas concretas para aplicarse, teniendo en cuenta que cada suceso tiene características diferentes, y que sin embargo algunas son comunes.

Fomentar ha todo el personal, que en periodo de vacaciones., al turismo se le debe otorgar todas las facilidades, tanto de infamación, transito, auxilio y seguridad, evitando al máximo sean infraccionados ya que estancia genera divisas al municipio.

Impartir cursos dentro de los diversos niveles de la ciudadanía (jóvenes, niños, amas de casa, etc...)

## Líneas de acción

Crear programas de prevención y acercamiento a la ciudadanía.

Creando comités de seguridad en las comunidades.

Creado un grupo de reacción que tenga un nivel de conocimiento más elevado., a fin de responder a situaciones extremadamente peligrosas.

Capacitando al personal a fin de contar con elementos que puedan ser instructores de educación vial, y manejo a la defensiva.

## Protección Civil

Las situaciones de emergencia, ya sean creadas por inundaciones, huracanes, terremotos u otros fenómenos naturales, siempre exigen atención urgente si se ha de mitigar el sufrimiento de la población afectada en el menor tiempo posible.



Sin embargo es importante prevenir antes que lamentar por ello con la oportuna intervención de la Dirección de Protección Civil Municipal y con la conformación de agrupaciones nos permitiremos enfrentar situaciones de desastre siguiendo las estrategias que nos permitan establecer mediadas de prevención social

## Objetivo

Promover y fortalecer las capacidades institucionales con el fin de reducir al máximo los riesgos y mitigar los daños provocados por desastres naturales y tecnológicos.

## Estrategias

Proteger a las personas y sus bienes, en situación de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria.

Incrementar la capacidad de planificación y capacitación del personal para que responda a las emergencias a nivel localidad, ampliado y consolidando los programas preventivos con respecto a los riesgos que amenazan a nuestro municipio.

## Líneas de Acción

Dar cursos de concientización y fomentar la cultura de protección civil en niños de nivel preescolar y primaria.

- ❖ Que es protección civil
- ❖ Señalamientos y equipo de seguridad
- ❖ Simulacros
- ❖ Consejos prácticos detección de zonas de riesgo en las escuelas.

Detectar las zonas de riesgo en las comunidades para realizar un plan municipal de contingencias.

Crear refugios temporales en zonas estratégicas del municipio.

Capacitar a los delegados, para afrontar los fenómenos perturbadores de origen natural, que afecten a su comunidad.

Crear un grupo de respuesta inmediata, ante fenómenos perturbadores que afecten a nuestro municipio.



Crear de grupos voluntarios en las comunidades.

Implementar programas de prevención y de emergencia así como una brigada de seguridad.

Crear programas de seguridad que nos permitan actuar de manera rápida y eficaz cuando ocurra un desastre.





## Legislación Municipal, una obligación, un derecho, una necesidad y una aspiración.

Uno de los principales objetivos de esta administración es el de crear leyes y reglamentos que contribuyan a una buena fortaleza municipal; Para ello es necesario voluntad, conocimientos y herramientas adecuadas.

Para quienes proponemos esto es y será una obligación, un derecho, una necesidad y también una aspiración.

Es una obligación en cuanto que hemos sido elegidos por los ciudadanos para representarlos. Teniendo que hacerlo a través de actos y de normas acorde a lo que necesitan quienes lo hicieron.

Es un derecho en cuanto a quienes deliberen y gobiernen. , y en su representación se haga respetando y satisfaciendo sus necesidades y requerimientos.

Es una necesidad ya que si queremos una verdadera fortaleza municipal y en verdad aspiramos a que Zimapan se un municipio con un gran desarrollo, debemos de fortalecer a cada una de las actividades que se realicen., haciendo que todo se haga con calidad, excelencias y con derecho.

## Objetivos

Trabajar en forma conjunta con la H. Asamblea municipal para proponer, revisar y aprobar en tiempo y forma; leyes, reglamentos y presupuestos, que contribuyan a fortalecer al municipio en todos sus aspectos,

Promover a través de la reglamentación una reforma integral a la normatividad municipal jurídica, técnica y administrativa que enriquezca el rol que juega el gobierno municipal con liderazgo comunitario y visión de futuro. Logrando con esto que en Zimapan, se viva en estado de derecho, garantizando que se cumplan y respeten las leyes y reglamentos que se creen y existan para ello,



## Estrategias

Contratar a asesores y/o a despachos especializados a fin de garantizar la factibilidad de las leyes y reglamentos que se propongan

## Líneas de Acción

Crear y aprobar reglamentos para:

- Ecología y medio ambiente
- Desarrollo urbano
- Protección Civil
- Mercados
- Rastro
- Desechos sólidos
- Agua potable
- Aguas residuales
- Vialidad y tránsito

### **INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ZIMAPAN, HIDALGO. 2006-2009**

**L. A. ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ**  
SINDICO PROCURADOR

**PROFRA. MARTHA PALMAS ARELLANOS**  
PRIMER REGIDOR

**LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA RAMOS**  
SEGUNDO REGIDOR

**C. ANA LILIA VEGA NOEGGERATH**  
TERCER REGIDOR

**PROFR. BENIGNO TREJO BELTRAN**  
CUARTO REGIDOR



**LIC. XOCHITL PACHECO CLEMENTE**  
QUINTO REGIDOR

**C. JUAN CARLOS AMADOR MARTINEZ**  
SEXTO REGIDOR

**C. ESMERALDA MA. GUADALUPE CHAVEZ TREJO**  
SEPTIMO REGIDOR

**C. SILVIA LABRA RAMIREZ**  
OCTAVIO REGIDOR

**PROFR. MARIO ALBERTO SANCHEZ GOMEZ**  
NOVENO REGIDOR

**C. MIGUEL ESPINO RAMIREZ**  
DECIMO REGIDOR

**C. ELSA CECILIA TRUJILLO MEJIA**  
ONCEAVO REGIDOR

**C. ADALBERTO RESENDIZ CANTERA**  
DOCEAVO REGIDOR





## Mecanismos de evaluación

Es indiscutible que la única manera de saber si el trabajo está rindiendo los frutos esperados, si los objetivos planteados se están cumpliendo y si las metas trazadas se estén logrando a plenitud, es a través del diseño y establecimiento de mecanismos de evaluación eficientes y confiables, que permitan en primer término conocer la eficiencia de la administración, y en segundo lugar, identificar las desviaciones o discordancias en relación con los planes y programas establecidos.

No basta con identificar los alcances y las desviaciones, estos mecanismos deberán además contener alternativas de solución o propuestas reales que coadyuven en un momento dado a la solución de los problemas detectados.

El control es esencial en todo proceso administrativo, y por supuesto, la administración pública no es la excepción.

A través de la Contraloría Municipal se establecerán y aplicarán estos mecanismos de control y evaluación, monitoreando permanentemente los avances y alcances tanto del presente plan de desarrollo municipal, como de los planes de trabajo y programas internos de cada una de las áreas que componen esta administración. Pero además, vigilando que cada acción emprendida sea en estricto apego a la normatividad vigente que para cada caso proceda.

Es importante que estas medidas de evaluación sean aplicadas con oportunidad, de manera tal que, en caso de existir errores, se esté en tiempo para corregirlos y enderezar el rumbo.

Uno de los principales indicadores de la calidad del trabajo realizado, es indudablemente la opinión ciudadana, en la medida que se tengan más ciudadanos satisfechos estaremos diciendo que el trabajo va por buen camino.

Por tal motivo, la opinión ciudadana será de elemental importancia en el ejercicio de la evaluación, pero tomando como base una opinión objetiva, neutral, imparcial y al margen de sentimientos personales o preferencias políticas, de tal manera que la evaluación sea real y no ficticia, y tomando en cuenta la opinión de todos los sectores de la sociedad, pues para todos ellos esta administración está obligada a trabajar y entregar resultados.





## Desarrollo Integral

Hablar de desarrollo dentro del entorno familiar significa ampliar las opciones de la gente para vivir, mejorando, impulsando y consolidando valores que orienten al progreso de la sociedad que garantice el bienestar, la dignidad, y que fomenten el respeto para los demás.

### Objetivo

Generar mejores condiciones que impulsen el desarrollo humano y fortalezcan la unidad familiar, a través de los programas de Desarrollo integral de la familia de Gobierno del Estado.

### Estrategia municipal

Para lograr este objetivo el DIF Municipal deberá ejecutar los programas institucionales.

- ❖ Deberá contar con un programa o plan de trabajo que permita optimizar recursos, establecer reglas claras para el funcionamiento del SDM.
- ❖ Definir campos de acción, funciones y responsabilidades de los funcionarios públicos de grupos voluntarios y demás colaboradores.
- ❖ Actualizar y adecuar oportunamente procedimientos y métodos de trabajo con base en los lineamientos que emita el sistema DIF Estatal.
- ❖ Dar seguimiento y establecer mecanismos de control y evolución de los programas y servicios.
- ❖ **Misión.**- brindar asistencia social integral, fortalecer el desarrollo familiar y comunitario por medio de los programas institucionales.
- ❖ **Visión.**- proporcionar un servicio con transparencia, responsabilidad, calidad, calidez y confianza, optimizando los recursos en beneficio de nuestra sociedad.

### Objetivo general

Contar con personal específico para cada programa que sea enlace de información con el Sistema DIF Hidalgo, Sistema DIF Municipal y comunidad.



## ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

Tiene como objetivo la promoción y presentación de los servicios alimentarios, respetando lineamientos y estableciendo estrategias para el óptimo aprovechamiento en beneficio de la población sujeta de atención.

### Visión

Detectar las comunidades y centros educativos, brindar un servicio de calidad y calidez con la participación organizada de la población.

### Misión

Mejorar el nivel nutricional de la población infantil preescolar y escolar con desnutrición a través del programa de desayunos escolares.

Identificación y focalización de recursos

### Acciones

- ❖ Detección de las comunidades y centros educativos prioritarios.
- ❖ Promover la firma de la cobertura con los regidores municipales y la firma de acta de cabildos.
- ❖ Notificar a los centros escolares de la cantidad de apoyos asignados publicando el padrón de beneficiarios por centro educativo.
- ❖ Formación y capacitación de comités comunitarios al inicio de cada ciclo escolar.

### Formación y capacitación de comités

Conformar comités comunitarios por cada centro escolar beneficiado.

- ❖ Capacitar a los miembros de los comités comunitarios en materia de nutrición y manejo de alimentos.
- ❖ Recopilar la información por comité e integrarla en el concentrado municipal.
- ❖ Realizar acciones de difusión y asesoría en las comunidades.



#### Coordinación de acciones de cooperación

- ❖ Coordinación con organismos públicos y privados.
- ❖ Coordinación con salud para establecer un programa calendarizando toma de peso y talla de los niños y niñas.
- ❖ Coordinar con autoridades educativas de nivel preescolar y primaria que permite una colaboración en la aplicación de desayunos escolares.
- ❖ Coordinar sesiones de orientación alimentaria.

#### Aplicación y desarrollo del programa

- ❖ Desarrollo del plan de trabajo que incluye objetivo, actividades, calendario, visitas, metas y anexos.
- ❖ Llenar reportes de supervisión a los centros escolares beneficiados.
- ❖ Entregar mensualmente al sistema estatal DIF número de raciones distribuidas por localidades y beneficiarios atendidos los primeros 5 días de cada mes.
- ❖ Entrega del acta de asamblea
- ❖ Entrega de actas de comité
- ❖ Entregar a la dirección de desarrollo comunitario al inicio y final de cada ciclo escolar padrón de beneficiarios.
- ❖ Distribución de apoyos directos
- ❖ Visitas a comunidades y verificar la entrega diaria a los menores beneficiados y de acuerdo a la normativa.



Meta programada Desayunos Escolares Administración 2006-2009

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CUOTA DE REC.	RACIONES POR SEMANA	NO. BENEFICIARIOS	NO. LOCALIDADES	TOTAL ENEDIC.
Distribución DESAYUNOS ESCOLARES.	BRICK DE LECHE DE SABOR, GALLETAS, POSTRE	.40 C.	9685	1937	50	379,652

### COPUSI

Este programa es una estrategia para disminuir los efectos de desnutrición en grupos vulnerables menores escolares discapacitados adultos mayores y embarazadas y mejorar su nivel nutricional. Se atiende a menores escolares de cuatro localidades.

La participación del municipio.

Verificar el buen funcionamiento de la COPUSI promover acciones que permitan aumentar el numero de beneficiarios, vigilar la operación y la calidad de los alimentos y servicios que se brinden.

Meta.-El sistema DIF Municipal gestionará ante Sistema DIF Hidalgo la instalación de 2 COPUSI en 2 localidades del municipio durante el periodo 2007-2009 se ofrecerán desayuno a bajo costo, además recibirán servicios integrales en salud, recreación, cultura y deporte, sustentados en la participación del sistema DIF Hidalgo, sistema DIF Municipal y comunidad.



## HUERTOS ESCOLARES

Como apoyo a los programas desayunos escolares y COPUSI se implementaran en este año 2006, 37 huertos escolares.

Las semillas proporcionadas son: Frijol ejotero, Zanahoria, Tomate verde, espinaca, pepino, acelga y calabacita.

## COMPLEMENTO ALIMENTICIO DIF

### Objetivo general

Contribuir a mejorar las condiciones nutricias de niños y niñas menores de 5 años y adultos mayores mediante el consumo del complemento alimenticio.

### Objetivo especifico

Ofrecer el complemento alimenticio a las familias vulnerables que por su situación económica no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas de alimentación-nutrición.

Ofrecer mejores posibilidades para el desarrollo físico, intelectual y emocional y prevenir la desnutrición en menores de 5 años, adultos mayores y discapacitados mediante el consumo del complemento alimenticio.

Todos sabemos que una buena alimentación es necesaria para lograr y mantener un buen estado de salud.

El sistema DIF Municipal debe:

- ❖ Participar de manera conjunta con el sistema Estatal DIF en mecanismos y estrategias a seguir para la detección, selección, focalización y atención a beneficiados.
- ❖ Coordinar con el sector salud para realizar acciones de vigilancia nutricia y orientación alimentaria a beneficiados.
- ❖ Fomentar el consumo de complemento alimenticio DIF, a través de una orientación alimentaria realizando pláticas de nutrición y demostración culinaria y la distribución de sobres de 250 y 400 gramos y lata de 400 grs.
- ❖ Informar al sistema estatal DIF, respecto a la operatividad del programa complemento alimenticio DIF
- ❖ Levantamiento y captura del padrón de beneficiarios (SISPRI)



## ZIMAPAN 2006-2009

- ❖ Entregar en los primeros 5 días de cada mes un informe mensual de distribución del complemento alimenticio DIF.
- ❖ La presentación del complemento alimenticio son las que a continuación se detallan:

AMANENE:- para niños y niñas menores de 5 años en sabores plátano, chocolate, fresa, manzana y natural, la ración consta de 4 sobres por beneficiario por mes.

AMAKINDER.- Para niños y niñas de 2 a 5 años de edad, en sabores natural con trocitos de mora azul, fresa y arroz inflado sabor chocolate y hojuelitas de avena, la ración consta de 2 latas por beneficiado por mes.

PLENUM SIN AZUCAR.- Para adultos mayores en sabores de capuchino, natural, manzana y fresa. La ración consta de 4 sobres por beneficiario por mes.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MED.	INSUMO	TOTAL POR MES	NO. BENEF.	TOTAL ENE-DIC.
Distribución complemento alimenticio DIF	Sobres de 250 y 400 grs. Lata de 400 grs.	Amanene	688	167	8256
		Amakinder	200	100	2400
		Plenum	88	22	1056

### META PROGRAMADA PARA 2007

AMANENE: 167  
AMAKINDER: 120  
PLENUM: 72

### META PROGRAMADA PARA 2008

AMANENE: 167  
AMAKINDER: 140  
PLENUM: 122



## COMUNIDAD DIFERENTE

Es una estrategia de trabajo a nivel comunitario, que se aplica en comunidades rurales e indígenas con alto y muy alto grado de marginación. También considera a comunidades del área urbana.

Objetivo general:

Impulsar procesos de organización comunitaria y participación social que genere capacidades autogestivas, así como instrumentar proyectos comunitarios que cubran las necesidades prioritarias de la población de las localidades rurales con altos y muy altos grados de marginación a través de la integración de grupos de desarrollo comunitario, con base en un proceso formativo-educativo.

Objetivos específicos:

- ❖ Tener comunidades organizadas que puedan valerse por si mismas.
- ❖ Que las personas sean concientes de una realidad y trabajen para mejorar.
- ❖ Contar con personas activas que impulsen el mejoramiento de su comunidad y de sus habitantes.
- ❖ Contar con un plan que guíe el desarrollo de la comunidad en el tiempo y que considere los 5 ejes de atención.

- 1.- Alimentación
- 2.- Educación
- 3.- Salud
- 4.- Comunidad y vivienda
- 5.- Economía

¿Quiénes entran a comunidad Diferente? Comunidades con población hablante de lengua indígena. Municipios con grado de marginación: Muy alto y alto, Medio y Bajo

Comunidades marginadas de ámbito urbano



## ZIMAPAN 2006-2009

Para lograr lo anterior, se fundamenta y promueve los siguientes principios que deben estar presentes al planear y ejecutar acciones: Derechos Humanos, perspectiva de género, Desarrollo sustentable, respeto a la Diversidad personal y cultural y perspectiva familiar y comunitaria.

### 1.- Comunidades organizadas

- Tener comunidades organizadas que puedan valerse por si mismas
- Conformación de grupos de desarrollo
- Toma de decisiones en consenso

### 2.- Población participativa

- Contar con personas activas que impulsen el mejoramiento de su comunidad y de sus habitantes
- Colaboradores
- Participantes Activos
- Promotor Comunitario

### 3.- Población capacitada

- ❖ Que sean más concientes de su realidad y trabajen para progresar
- ❖ Plan formativo educativo

### 4.- Comunidad Independiente y Autogestiva

- Contar con un plan de trabajo conjunto que guíe el desarrollo de la comunidad para comunidad Diferente.

## ASISTENCIA SOCIAL

### Objetivo

Proporcionar servicios asistenciales a la población vulnerable a través de un conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan a la familia o al individuo su desarrollo integral, así como la protección física mental y social de personas en estado de necesidad, abandono o maltrato.



## ZIMAPAN 2006-2009

En la dirección de asistencia social del sistema DIF Estatal, se cuenta con los siguientes servicios y apoyos en beneficio de nuestra población.

Programa de ayudas funcionales, otorgar de manera unilateral, bipartita o tripartita.

Prótesis (silla de ruedas, carreolas, auxiliares auditivos, andaderas, muletas, lentes, etc.) y prótesis a personas de escasos recursos.

Programa Hacia una vida mejor

Otorgar proyectos productivos a personas con discapacidad de escasos recursos socioeconómicos que por su condición les resulte más difícil integrarse a una actividad laboral.

Programa de detección, prevención y sensibilización de la discapacidad, difusión y orientación.

Subdirección de programas de salud reproductiva capacitación a personas de DIF Municipal, talleres y orientaciones.

## COORDINACIÓN CON CENTROS ASISTENCIALES

Brindar servicio de asistencia social a través de los centros de atención integral con el propósito de apoyar y proteger a personas en estado de abandono, maltrato, abuso o situación jurídica extrema.

Albergue

Dar alojamiento a los familiares de pacientes de escasos recursos económicos que se encuentran internados en hospitales de la ciudad de Pachuca.

Casa cuna

Proporciona servicios integrales a niños y niñas de 0 a 6 años, que se encuentran en situación de extravío, de abandono parcial o total.

Casa de la niña

Proporciona servicios integrales de asistencia social a niñas adolescentes de 6 a 18 años de edad que se encuentren en estado de abandono, maltrato, abuso o en situación jurídica.



#### Casa del niño

Brinda apoyo a niños de 6 a 18 años de edad en estado de abandono, maltrato y huérfanos, servicios educativos, asistenciales y de educación para el trabajo.

#### Casa hogar

Otorga servicios asistenciales a menores de 6 y 18 años no cumplidos, canalizados por la procuraduría de la defensa del menor y la familia.

#### Casa de descanso

Proporciona atención integral ofreciendo un lugar agradable y cómodo al adulto mayor que se vale por su mismo.

#### Casa de la tercera edad

Proporciona servicios asistenciales a las personas mayores de 65 años, en estado de abandono, desamparo y que no pueden permanecer con su familia.

#### Secretaría técnica del sistema DIF Estatal

Ofrece jornadas médicas de subespecialidad cirugías de cataratas, estrabismo, labio leporino y paladar hendido.

#### Junta general de asistencia

Otorga préstamo prendatario: consiste en la entrega de dinero en efectivo mediante la recepción de un bien inmueble.

#### Hospital del niño DIF

Atención a menores de escasos recursos económicos.

#### CRIH

Atención especializada a personas con discapacidad.

#### CAMPAÑAS DE SALUD.

En coordinación con SSA e IMSS, se brinda difusión a las campañas de salud: Campaña de Vacunación, Campaña de Salud Bucal, Campaña de



## ZIMAPAN 2006-2009

Vacunación antirrábica, Campaña de Detección de Cáncer Cérvico Uterino, etc. para lo cual se distribuyen trípticos, pinta de bardas y mantas.

Durante el año, se llevan a cabo dos Campañas de Cirugías en diferentes especialidades en coordinación con DIF Estatal y Club Rotario Pachuca, Hgo. DIF municipal tiene la tarea de realizar trámites necesarios para canalización de pacientes.

### **SUBSIDIOS**

El sistema DIF Municipal brinda apoyos a personas de escasos recursos económicos con problemas de salud, cubriendo algunos de los siguientes:

- Medicamentos
- Pases médicos
- Análisis clínicos
- Canalización a Hospitales de especialidades
- Pasajes
- Traslados en ambulancia

### **AREA JURIDICA**

El DIF municipal prestará servicios de Asesoría Jurídica a la población que así lo requiere, menores, adultos mayores, hombres y mujeres al encontrarse en una situación crítica social o legal que impide el sano desarrollo de la familia.

Así como la asesoría jurídica referente a todo tipo de cuestiones familiares, deberes y derechos de los cónyuges, pensión de alimentos, tutela, separación de cónyuges, maltrato de menores y mujeres.

### **CAMPAÑA DE REGISTROS DE MENORES Y MATRIMONIOS**

Durante el año se llevan a cabo dos campañas gratuitas de registros de menores y matrimonios colectivos, para personas de escasos recursos económicos. La primera campaña se realiza en abril y la segunda en diciembre.



## AREA DE TRABAJO SOCIAL

Prestar servicio de orientación social, saber escuchar y atender a la población establecer comunicación con otras instituciones como SEPH, SSH, IMSS, Hospital General, Pachuca, Ixmiquilpan, Hospital del niño DIF, para canalizar a personas que por su gravedad no pueden ser atendidos en nuestro municipio.

## PAMAR

Programa de prevención y atención a menores y adolescentes en riesgo.

Objetivo.- organizar y ejecutar acciones a favor de menores adolescentes y familiar de alto riesgo proporcionar elementos formativos de orientación y capacitación con la finalidad de propiciar una mejor expectativa de vida en la población atendida.

Beneficios

- ❖ Fortalecimiento de la seguridad personal
- ❖ Un cambio actitudinal en el marco de hábitos, principios y valores.
- ❖ Mejoramiento en las relaciones interpersonales
- ❖ Propiciar una toma de decisión más asertiva
- ❖ Desarrollo en habilidades de protección

Centro PAMAR en nuestro municipio

Estos centros son espacios donde se brinda atención a menores y adolescentes y sus familiares a través de las estrategias antes mencionados por lo que se instalará un centro PAMAR en nuestro municipio.



## **PERSONAS CON DISCAPACIDAD U. B. R. (UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN)**

Las personas con Discapacidad tienen derecho a una vida digna, sin distinción, por lo que en esta administración se tiene contemplada la creación o instalación de una Unidad Básica de Rehabilitación, la cual brindará atención médica, social y educativa, entre otras acciones, a toda persona que presente discapacidad física, mental o sensorial de manera permanente o temporal que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria y que puede ser agravada por el entorno económico.

El sistema DIF Municipal en coordinación con el Sistema DIF estatal, área de asistencia social y CRIH, trabajaremos a favor de las personas con discapacidad de nuestro municipio.

Para la instalación de la unidad básica se cuenta con el apoyo de presidencia municipal, quien actualmente acondiciona un espacio adecuado para esta unidad. Esperando contar con la aprobación de la H. Asamblea de Zimapan.

## **ESPACIO RECREATIVO**

Jugar es la actividad más importante en la vida de los niños, disfrutan de los juegos al aire libre, les gusta compartirlos con otros niños, les permite relacionarse, mejora su comunicación con la familia y vecinos, aprende a independizarse y ayuda a su desarrollo psicológico.

Siendo del conocimiento de la población en la cabecera municipal, no se cuenta con un parque recreativo por lo antes mencionado, el sistema DIF Municipal a considerado la necesidad de espacios recreativos para la población infantil y por solicitud de la población se tiene contemplado dentro del plan de trabajo la creación de un parque recreativo.



## PROGRAMAS EXTEMPORANEOS

### PROGRAMA ABRIGO

En coordinación con DIF Estatal se brinda apoyo a familias de escasos recursos económicos, así como a personas de la tercera edad, entregando cobijas y chamarras, durante la temporada invernal.

### PROGRAMA PLAN INVERNAL

Este programa se realiza una vez al año durante el invierno, consiste en venta de despensas a un bajo costo a familias que carecen de recursos económicos, entre ellas madres solteras, adultos mayores, mujeres embarazadas y menores de edad.

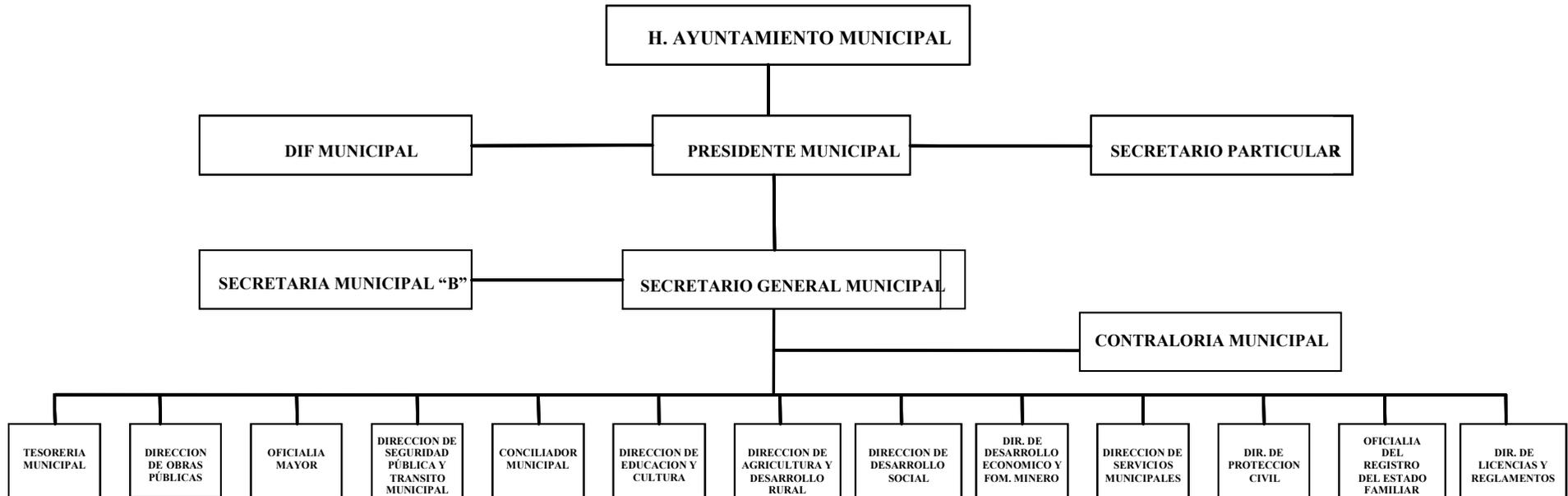




# ZIMAPAN 2006-2009

## ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2006-2009

ZIMAPAN, HGO.



ORGANISMO DESCENTRALIZADO

CAPASAZIM



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZIMAPN, HGO.  
2006-2006



# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



C. EUSEBIO AGUILAR FRANCISCO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL